

## Apuntes y Recuerdos de San Carlos

Por M. A. GONZALES RODRIGUEZ  
(1886-1952)

### II

#### LA IGLESIA PARROQUIAL

Para fabricar de piedras y ladrillos su ansiada iglesia, los isleños de la antigua población de San Carlos se vieron obligados a sostener un pleito que duró treinta años ante el Consejo de Indias. Contra este propósito, sus oponentes alegaban que la fundación del pueblo de San Carlos y la de su iglesia de mampostería, eran peligrosas para la defensa de la ciudad de Santo Domingo (1). Parece que este criterio se tuvo en cuenta cuando se fabricó dicha iglesia, puesto que fué situada de modo que tres de sus lados podían ser batidos por los cañones de los fuertes que defendían la mencionada ciudad. Esto lo hemos comprobado personalmente, viendo con nuestros propios ojos, varios impactos de balas de cañón

El nombre completo con que figura la antigua población de San Carlos, lo debemos al Dr. Alcides García Llubes.

Otra: Los informes que aparecen en la presente crónica, antes del año 1884, nos fueron suministrados por el señor don Leopoldo Guerra. Los que se refieren al Teatro Quisqueya, hasta el instante en que fué regalado a un grupo de cubanos, al señor Antonio Hoepelman; y el que trata de los nombres que tenían los actores que trabajaban en el citado teatro, cuando se hallaba en el patio de la casa que habitaba la Viuda del Prado, al señor Fernando Abel Henríquez.

Otra: Según afirma J. B. Lemonnier Delafosse, en su obra titulada SEGUNDA CAMPAÑA DE SANTO DOMINGO, páginas 130, 131 y 137, la Sabana del Estado se denominaba en el año de 1806, *Gran Sabana* o *La Sabana Grande*. Esta sabana, para el año de 1884, tenía los linderos siguientes: por el Norte, la Plaza Independencia y el Camino de Güübia; por el Sur, el Mar Caribe; por el Este, la Muralla; y por el Oeste, la estancia que fué propiedad del general Damián Báez. En dicha sabana, y en el lugar en que hoy se halla el Palacio de Justicia, existía un pedazo de bosque con el nombre de *Monte Gordo*.

Otra: Los bohíos mencionados en este relato, eran de tablas de palmas con techos de yaguas a cuatro vertientes. Algunos carecían de aceras; otros las tenían en ruinas; los menos en buen estado.

(1) Véase nota de Fray Cipriano de Utrera en la obra *Idea del Valor de la Isla Española*, por Antonio Sánchez Valverde, edición anotada, pág. 139.

en tres de sus cuatro lados, o sean: en el que da hacia el Norte, en el que da hacia el Sur y en el que da hacia el Este. Tales impactos ocurrieron durante los sitios que sufrió la ciudad de Santo Domingo, allá por los años de 1903 y 1904. Por otra parte, la posición de la iglesia citada fué de tal modo militarmente pensada, que permitía que casi rozaran su lado oeste, formando un estrecho ángulo agudo, las balas de cañón que disparaban hacia el Norte el fuerte de San Gil y el de Santiago.

Hasta hoy no se conoce el año en que la iglesia de San Carlos fué comenzada, ni la fecha en que fué terminada; pero en una carta del 30 de abril de 1740, el Arzobispo Pantaleón Alvarez de Abreu, quien llama al pueblo fundado por los isleños San Carlos de Tenerife, dice lo siguiente: "están fabricando una iglesia a su costa y no la acaban por falta de medios" (2). Partiendo de esta fecha, la iglesia de San Carlos tiene ahora dos siglos y once años. Es, pues, una obra colonial. Sin embargo, pese a esto y al respeto que merece su grave y primitiva estructura, ésta ha sido mofada, añadiéndole hacia la parte sur, una fea casucha de hormigón armado en que viven dos o tres religiosos de la orden de San Francisco. Diremos más: destrúyase la fea casucha, ya que la iglesia de San Carlos, como obra colonial, debe considerarse intangible y sagrada.

La sencilla disposición y proporción de sus cuerpos principales, dan a la iglesia de San Carlos un aspecto majestuoso; su techo descansa sobre cinco arcos y sus puertas ascienden al número de tres: la que da hacia el Norte y la que mira hacia el Sur, tienen encima de ambos dinteles sendas pequeñas bó-

(2) Fray Cipriano de Utrera, *Santo Domingo, Dilucidaciones Históricas*, tomo primero, pág. 318.



vedas, cuyo ancho es igual de los dos estribos en que se apoyan. La otra puerta es llamada del Perdón y está contra el Oeste. La torre del campanario se halla del lado norte, en el extremo que da hacia el Este, y la sacristía del lado sur, en la parte de este lado que termina también hacia el Este. Por lo tanto, los dos anexos forman con el cuerpo de la iglesia, una gigantesca cruz. No obstante, hoy por hoy la fea casucha, cuya destrucción hemos pedido, ha borrado la gran insignia de Cristo. ¡Quién lo creyera!, señores católicos. ¡Quién había de decirlo!, señores frailes.

Que nosotros sepamos, en dos ocasiones la iglesia de San Carlos ha sido tocada por descargas eléctricas. Una de éstas destruyó un pedazo del techo hacia la izquierda de la parte de atrás, mirando contra el Este. Por lo demás, acerca de las reparaciones importantes que se han hecho a la sobredicha iglesia, solamente tenemos noticias de dos. La primera la realizó el Padre García con la ayuda económica de su bondadoso amigo el Arzobispo Roque Cocchia. En esta reparación le fué trocado su antiguo piso de ladrillos, por el de losas de mármol que ahora tiene; la otra la efectuó el presbítero Alfredo Mieses Geraldino, quien en el año de 1919 le cambió su prístino techo de vigas y ladrillos a dos vertientes, por el de hormigón armado que al presente posee. Es obra igualmente de Mieses Geraldino, la media bóveda que se halla encima del altar mayor. Posteriormente, el entonces presbítero Eliseo Pérez Sánchez, hoy Vihizo construyó, en el año de 1928, el coro alto que en el día se ve, y las dos portezuelas que dan hacia el Oeste con sendos balconcillos. Dicho coro tiene como cinco metros de alto y está formado por dos pilastras de mampostería, sobre las cuales se apoyan tres arcos de medio punto, el piso de hormigón armado y una barandilla del mismo material. A él se sube, en fin, por una escalera de madera, en forma de caracol, que se halla en la esquina noroeste de la expresada iglesia.

Ahora, por si todo esto fuere poco, añadiremos que el día 20 de enero de 1864, el Mariscal de Campo don Carlos Vargas, ocupó la iglesia de San Carlos y estableció en ella un cuartel para las tropas españolas; pero tan pronto como dichas tropas abandonaron el país, el Gobierno Restaurador la devolvió a la autoridad eclesiástica (3). Por su parte, acerca de la misma iglesia el historiador Del Monte y Tejada dice: "era tan sólida su construcción que hubo tiempo en que se sirvieron de ella los beligerantes co-

(3) Autor, obra, tomo y página citados más arriba.

mo de un fuerte o castillo." (4). Es cierto que la construcción de la iglesia de San Carlos es muy sólida, porque ni el ciclón del 3 de septiembre de 1930, ni el terremoto del 4 de agosto de 1946, le causaron ningún desperfecto.

Finalmente, señoras y señores, desconocidos frailes venidos de ultramar, han proscrito de la antigua iglesia de San Carlos con menoscabo de la santa tradición, el bello y antiquísimo salmo que dice: "Oh! Virgen de la Candelaria, lúcida estrella del mar". Por lo contrario, nosotros, para que el sagrado salmo no se pierda y subsista siquiera en el recuerdo, lo reproducimos con respeto y amor en esta crónica.

### III

#### LA ANTIGUA CALLE REAL

La Calle Real, de la antigua población de San Carlos, hoy calle Dr. José Dolores Alfonseca en Ciudad Trujillo, fué durante muchos años enteramente de bohíos. Después se construyeron doce casas de maderas extranjeras con techos de tablitas. De estas casas, cuatro tenían los techos a dos vertientes y ocho a cuatro. Dichas casas estaban distribuidas del modo siguiente: de Sur a Norte, cuatro hacia la derecha y ocho hacia la izquierda. La primera se hallaba en el solar que hoy ocupa el establecimiento comercial denominado *Pyramid*, o sea en la hilera de la derecha. Era una hermosa casa con techo de cuatro vertientes y amplia galería contra el Sur, punto hacia el cual tenía sobre el techo un pequeño mirador. Lindaba por el Este con la Calle de la Iglesia y por el Oeste con la Calle Real. La llamaban Bella Vista, porque desde ella se veían la Sabana del Estado y el proceloso Mar Caribe. La segunda se encontraba en el solar que hoy ocupan las casas Nos. 3 y 5; la tercera en el solar yermo que está entre las casas Nos. 11 y 15; y la cuarta frente al Camino de la Esperilla, hoy Avenida Méjico.

Las que se hallaban hacia la izquierda, estaban escalonadas así: la primera en el solar en que hoy está la casa No. 28; la segunda en el paraje en que se ve la casa No. 26; la tercera en el lugar en que se halla la casa No. 38; la quinta en el espacio en que se tocan y forman esquina las calles Dr. José Dolores Alfonseca y Manuel María Castillo; la sexta en donde se encuentra la casa No. 46; la séptima en el punto en que se ha edificado la casa No. 50; y la octava en el puesto en que están fabricadas las casas Nos. 64 y 66.

(4) Del Monte y Tejada, Historia de Santo Domingo, tomo III, pág. 81.

Más tarde, don Manuel Molina fabricó la primera casa de maderas extranjeras con techo de zinc. Esta casa, no sólo fué la primera que se destruyó con techo de zinc en la Calle Real, sino también en la población de San Carlos. Se hallaba en los solares que en el día ocupan las casas Nos. 54 y 56. Posteriormente se edificaron tres casas de mampostería con techos de zinc. Dos de estas casas estaban unidas y tenían en el frente sendas galerías sostenidas cada una por tres columnas. Ocupaban el solar en que hoy está la casa No. 18. La otra se encontraba en la esquina que formaban hacia el Noroeste el Camino de la Esperilla y la Calle Real. A esta casa se conocía por el nombre de *la Casa de la Cubanita*. En la misma calle habían dos casas fabricadas de maderas extranjeras con techos de tejas; una en el sitio en que hoy se halla la casa No. 21, y la otra tocando del lado Sur con el Camino de la Esperilla.

En el año de mil ochocientos noventa y ocho, la hilera de casas de la derecha, yendo de Sur a Norte, comenzaba en la hoy Avenida Mella y terminaba en una lometa de roca llamada El Esperillón. Sobre esta lometa se hallaba la última casa. Todavía se ve parte de la citada lometa. La hilera de la parte izquierda se extendía dos casas más allá del sobredicho Camino de la Esperilla. Desde la última de estas dos casas, hasta El Esperillón, solamente se veía monte frágoso.

Casas y bohíos en cada hilera alternaban en unión discordante. Así, por ejemplo: aquí una casa entre dos bohíos; allí un bohío entre dos casas; por acá dos casas, luego tres bohíos; por allá un bohío entre cuatro casas o dos casas entre dos bohíos. Ambas viviendas tenían aceras propias con niveles individuales opuestos al declive natural del terreno. Por esto, dichas aceras no se correspondían las unas con las otras y formaban escalones desavenidos que las hacían intransitables.

La Calle Real tenía de quince a veinte metros de ancho. Su pavimento, en el extremo norte, era en parte de piedra y en parte de barro colorado. El resto de piedra, caliche y arena. Regularmente la cuesta que hoy termina en la calle Trinitaria, se hallaba intransitable para carretas y coches.

Diez o doce faroles con pequeñas lámparas de petróleo, puestos a distancias que variaban entre ochenta y cien metros, simulaban el alumbrado público. El agua se obtenía de ocho pozos privados y uno público. De los privados tres eran medianeros. También se obtenía de algunos aljibes. El pozo público se

hallaba entre las hoy casas Nos. 16 y 18. A él se iba por un callejón. Parte de este pozo aun se ve desde la calle.

Contando una farmacia propiedad del señor Federico Mass y una carnicería del señor Francisco Camarena, habían en la Calle Real diez o doce establecimientos comerciales. En los principales se vendían telas, víveres y otras cosas. Entre las telas figuraban el conocido *algodón amarillo*; el popular *fuerte - azul*, y el entonces hediondo *listado*.

Formaban la industria: dos destilerías; dos panaderías; dos herrerías; una chocolatería movida al vapor; una fábrica de bebidas gaseosas; un taller de carpintería y uno de sastrería.

En la misma calle, don Cayetano Abad Rodríguez y don Alejo García, tenían sendas platerías; el licenciado Federico Benigno Pérez una imprenta, y, finalmente, doña Teresita Lalí hacía honra y estado de la escuela que dirigía, esto es, "fundaba en ella su condición y su dignidad".

## EL TEATRO QUISQUEYA

Ahora, volviendo atrás en lo que toca al orden cronológico, diremos que por los años de mil ochocientos noventa y seis a mil ochocientos noventa y siete, el joven Antonio Hoepelmán trasladó desde la Ciudad de Santo Domingo, al patio de la casa que habitaba la señora doña María de Jesús Mises Viuda Vallejo, el Teatro Quisqueya. La casa más arriba citada se hallaba en el solar que hoy ocupa la casa No. 15. En dicho teatro trabajaban como aficionados al arte de la declamación escénica, los jóvenes Antonio Hoepelmán, Fabio Pereyra, Diego Pérez, Jacinto R. de Castro y Manuel Medina hijo. Estos dos últimos representaban los papeles que correspondían a las actrices. Por el contrario, a Hoepelmán y a Pereyra les placía representar el papel de mozo galán.

Dos o tres meses después, el joven Hoepelmán regaló a unos cubanos el Teatro Quisqueya, quienes lo trasladaron al patio de la casa que habitaba la señora doña Caridad Fajardo Viuda del Prado, en donde fué ampliado y totalmente reformado. El patio de la casa en que vivía la Viuda del Prado, es hoy el de la casa No. 21. En dicho teatro trabajaban como actores los jóvenes Eduardo Betances, Pedro Cabral, Porfirio Henríquez y Fernando Abel Henríquez, y como actrices Alicia Milanes, Consuelo Cosío, Aurora Rodríguez del Prado y Lila Portuondo.



Por los años a que hemos hecho mención más arriba, residían en la Calle Real, entre otras distinguidas personas, las que nombramos a continuación: don Cayetano Abad Rodríguez, héroe de la Puerta del Conde la noche del 27 de Febrero, quien, hablando festivamente entre amigos, de rato en rato salpicaba su conversación con palabras picantes unas, verdes otras, aunque no lo hacía de caso pensado; don Enrique Montaña, soldado de la Restauración; Lic. José Salado y Mota, Juez de la Suprema Corte de Justicia, quien como tal devengaba un sueldo mensual de *setenta pesos mejicanos*; don Francisco Llubes, Jefe Comunal; don Ramón Alonzo, Alcalde Constitucional; Dr. Heriberto Valdez, cuya honesta vida la ha consagrado siempre al bien; don Antonio Salado, agrimensor público; don Federico Aybar, abogado; don Bormá Polanco, Notario Público de la Común de Santo Domingo; don Amadeo Rodríguez, tenedor de libros; don Bienvenido Iglesias, don Félix María Llubes, don José Palau, don Alejo García, don Manuel María Miseses y doña Juana Robles, quien desde su cómoda hamaca "hablaba más que treinta procuradores". Esta señora, tan popular entonces como olvidada ahora, se conocía ordinariamente por el apodo de *doña Juana Siete Colieres*, a causa de usar día por día y al mismo tiempo seis u ocho collares. De igual modo usaba con profusión los anillos. Vendía andullos por mayor y por menor; se casó tres veces, y, ¡quién lo creyera!, sus propios esposos eran sus cocineros.

Hoy sólo residen en la calle Dr. José Dolores Alfonseca siete personas de las que residían en la Calle Real. Estas son: Dr. Heriberto Valdez (\*), don Bienvenido Iglesias, don Francisco del Carmen Llubes, don Enrique Montaña hijo, doña Pola Miseses Viuda Peña, doña Hortensia Rodríguez Viuda del Prado y señorita Julieta Llubes.

#### HOSTOS EN SAN CARLOS

También residió en la Calle Real el insigne maestro don Eugenio María de Hostos. La primera vez desde mil ochocientos ochenta y cuatro, hasta mil ochocientos ochenta y ocho. Durante este tiempo vivió en una casa fabricada de maderas extranjeras con techo de zinc. Dicha casa estaba forrada por dentro con papeles en que se veían bellísimos paisajes campestres. Ocupaba el solar en que hoy se encuentra la casa No. ( ), propiedad del señor Jesús B. Castillo. Después, o sea cuando regresó de Chile, residió en una de las casas de mampostería con galería sostenida por tres columnas a que se hace mención en otro lugar de esta crónica.

(\*) Murió el 30 de Setiembre de 1949.

Por lo demás, acerca del señor Hostos, mientras habitaba la casa de maderas arriba citada, don Bienvenido Iglesias nos ha escrito lo que sigue:

"De su amor a los niños eran pruebas las fiestas que con motivo de las Navidades u otro cualquiera, daba en su casa con el fin de que los niños del vecindario, previamente invitados, gozaran de ellas.

"Consistían estas fiestecitas en proyecciones de sombras chinescas o siluetas. Una tela blanca que cubría el hueco de una puerta era la pantalla.

"Las siluetas, hechas de cartón, representaban grotescas figuras humanas con movimientos de piernas y brazos. Al proyectar sus sombras en el lienzo, el señor Hostos las movía hábilmente mientras hablaba en diferentes tonos de voz, de modo que resultara una comedia jocosa.

"A veces estas proyecciones eran instructivas. Al aparecer en la pantalla la sombra de un camello, todos los niños repetíamos lo que oíamos detrás de la pantalla: "Este es un camello. Es un animal mamífero y vertebrado. Es muy útil para viajar por el desierto porque puede permanecer sin beber hasta siete días". Y lo mismo era con un elefante, con una jirafa o con cualquiera otra cosa que los niños debían conocer.

"La Nochebuena la celebraba, luego de invitar a todos los amiguitos de sus hijos, con la presentación de comedias que él mismo escribía y en las que tomaban parte sus propios hijos y algunos amiguitos. Después el señor Hostos se acercaba a un arbolito de Navidad que se hallaba plantado en medio de la sala, cuyo adorno principal eran juguetes, ponía el oído cerca del arbolito y luego decía: "esta muñeca me ha dicho el arbolito que es para Tatá Saviñón". Este procedimiento lo repetía hasta reparar todos los juguetes que adornaban el arbolito. Finalmente hacía distribuir dulces y quemar en la galería lindísimas luces de Bengala".

#### LA FUNEBRE NEGRITA

Por otra parte, la Calle Real era la preferida para transitar con la fúnebre e impresionante *Negríta*. Esta máquina, si tal puede llamarse, estaba compuesta de unas rústicas andas, sobre las cuales yacía fuertemente clavado un negro ataúd. Era propiedad del Ayuntamiento de la Común de San Carlos y la guardaban en un departamento de la casa en donde



se hallaba la Comisaría Municipal. Se usaba para transportar al cementerio los cadáveres de las personas menesterosas que fallecían sin tener quien suministrara la caja. En el cementerio la *Negría* era puesta al borde de la fosa, sobre la tierra removida. En seguida un tosco sepulturero, acompañado de otros dos provistos de palas, destapaba el ataúd, le daba a la *Negría* media vuelta encima de la fosa y exclamaba con tono sentencioso: ¡Cayó bien! ¡Tierra!

Con tres palabras, este valentón caliente de cascos, cara a cara quitaba a los parientes y amigos del muerto, el derecho de pedir que el cadáver fuera decorosamente colocado en el fondo de la fosa.

Añadiremos, para terminar, que en fecha doce del mes de abril del año mil novecientos tres, un incendio destruyó parcialmente la Calle Real. La hilera de casas de la parte izquierda, de Sur a Norte,

desde la Avenida Mella hasta la casa No. 32 de la hoy calle Dr. José Dolores Alfonseca; la hilera de la derecha, desde la mencionada Avenida Mella hasta el punto en que formaba esquina con la calle Abreu.

En resumen: la Calle Real, denominada luego 27 de Febrero, después Presidente Vázquez, y ahora Dr. José Dolores Alfonseca (\*), tiene las aceras corridas, el pavimento de asfalto y el alumbrado eléctrico. En sus numerosas casas de *concreto*, hay una de cinco pisos; una de tres y ocho de dos. La embellecen en ciertos lugares pintorescos jardines en el frente de algunas casas, en otros, grandes y modernos establecimientos comerciales.

(\*) Hoy se llama 30 de Marzo.

Nota: Los impactos de las balas de cañón que vimos en el lado norte de la iglesia de San Carlos, se hallaban en los estribos quinto y sexto, contados de Este a Oeste. Dichos impactos fueron tapados algunos años después.

## INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA E HISTORIA

Publicamos a continuación la comunicación que el historiador mexicano doctor don Silvio Zavala, Presidente de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, dirigió a nuestro compañero el doctor Alfau Durán, quien en la Tercera Reunión de Consulta de dicho organismo, tomó parte como delegado del Gobierno Nacional, de la Academia Dominicana de la Historia y de la Universidad de Santo Domingo:

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFIA  
E HISTORIA

COMISION DE HISTORIA

Av. del Observatorio 192, México 18, D. F.

México, D. F., a 17 de agosto de 1955.

Dr. Vetilio Alfau Durán,  
Universidad de Santo Domingo,  
Ciudad Trujillo, República Dominicana.

Muy distinguido amigo:

Al final de nuestra Tercera Reunión de Consulta, tengo el honor de manifestar a usted mi compla-

cencia y agradecimiento por su presencia y activa participación en los trabajos de la Asamblea.

Su dinamismo y su desinterés significaron una garantía de éxito en las deliberaciones de la Tercera Reunión de Consulta y una demostración de la alta calidad científica que adquieren nuestras reuniones.

La Comisión de Historia por su estimable conducto, presenta a su Gobierno y a las Instituciones de las cuales usted forma parte y representó, su más profundo agradecimiento por el elevado espíritu de colaboración en pro de un mejor entendimiento Interamericano, y espera que los vínculos de amistad puedan estrecharse más y más en provecho de las disciplinas de que nos ocupamos.

Ruego a usted muy distinguido amigo se sirva aceptar, a más de mi agradecimiento, la expresión de mi más sincera amistad.

DR. SILVIO ZAVALA  
Presidente.

